

La ley de 20 de Diciembre de 1886, expédida por el Sr. General Bernardo Reyes, Gobernador Provisional del Estado, organizó esta Escuela de un modo formal y la hizo depender del Estado. Esa ley ha sido reformada, según decreto del H. Congreso de 23 de Octubre último, del cual se acompaña también un ejemplar.

*Academia Musical.*—Esta Academia fué fundada por el Sr. Nicolás M. Rendón, en 1º de Agosto de 1884, con el carácter de gratuita. En 15 de Noviembre de 1886 quedó bajo la protección del Municipio de Monterrey, de cuyos fondos se pagaban sus gastos de alumbrado, mobiliario etc.; y desde el 13 de Mayo de 1888, en que por acuerdo del H. Ayuntamiento de esta Capital se asignó al Director de ella una gratificación por su trabajo, depende en todo del expresado Municipio, contando actualmente este plantel con 56 alumnos que reciben gratuitamente su instrucción musical.

Monterrey, Noviembre 5 de 1889.—*Miguel F. Martinez.*

NUMERO 1.

CUADRO que manifiesta el número de Establecimientos de Instrucción que hay en el Estado con expresión de los sexos y clases á que corresponden, y entidades que los sostienen.

SOSTENIDOS POR LOS MUNICIPIOS.....	De niños.....	218	Total.....	273
	" niñas.....	53		
	" adultos.....	2		
SOSTENIDOS POR PARTICULARES . . . . .	De niños.....	79	Total.....	169
	" niñas.....	90		
	Una escuela por cada 612 habitantes—TOTAL DE ESCUELAS.....			442
SOSTENIDO POR EL ESTADO.....	De varones: «EL COLEGIO CIVIL».....	1		1
SOSTENIDOS POR PARTICULARES.....	De varones: «EL SEMINARIO MENOR».....	1		2
	De señoritas: «EL COLEGIO DE SAN JOSE».....	1		
	TOTAL DE COLEGIOS.....			3
SOSTENIDA POR EL ESTADO: Dependientes del Estado, y sostenidas por sus fondos propios, designados por la ley..... Sostenido por la Iglesia Católica: Sostenida por el Municipio de Monterrey.....	ESCUELA NORMAL DE PROFESORES.....			1
	ESCUELA DE JURISPRUDENCIA.....	1		
	ESCUELA DE MEDICINA.....	1		
	SEMINARIO MAYOR.....	1		4
	ACADEMIA MUSICAL.....	1		
Total de Escuelas Profesionales.....				5
TOTAL DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE INSTRUCCION.....				450

Monterrey, Noviembre 5 de 1889.

*Miguel F. Martinez.*

NUMERO 2.

CUADRO que manifiesta el número de alumnos que asisten á los diversos Establecimientos de Instrucción que hay en el Estado.

DE INSTRUCCION PRIMARIA.	De niños.....	13,102	Total.....	19,115
	De niñas.....	5,973		
	De adultos.....	40		
DE INSTRUCCION SECUNDARIA,	De varones.....	278	Total.....	293
	De señoritas.....	15		
DE INSTRUCCION PROFESIONAL.	Escuela Normal de Profesores.....	15	Total.....	170
	Escuela de Jurisprudencia.....	39		
	Escuela de Medicina.....	50		
	Seminario Mayor.....	10		
	Academia Musical.....	56		
TOTAL DE ALUMNOS EN LOS DIVERSOS ESTABLECIMIENTOS.				19,578

Monterrey, Noviembre 5 de 1889.

Miguel F. Martínez.

NUMERO 3.

CUADRO que manifiesta el costo anual de la Instrucción Pública, en el Estado, con expresión de lo que invierten en ella, tanto los Municipios como el Gobierno.

En la Instrucción Primaria.....	Los Municipios.....	\$ 46,610	Total.....	\$ 47,090
	El Gobierno del Estado.....	480		
En la Instrucción Secundaria.....	El Estado (Colegio Civil).....	7,918	Total.....	7,918
	El Municipio de Monterrey (Academia musical).....	400		
En la Instrucción Profesional.....	El Estado.....	2,250	Total.....	2,650
	El Municipio de Monterrey.....	400		
Total invertido en las Escuelas.....		57,658	Total invertido en las Escuelas.....	
Sostenimiento de la Biblioteca Pública del Estado.....		790	Sostenimiento de la Biblioteca Pública del Estado.....	
COSTO TOTAL DE LA INSTRUCCION PUBLICA.		\$ 58,448	COSTO TOTAL DE LA INSTRUCCION PUBLICA.	

Monterrey, Noviembre 5 de 1889.

Miguel F. Martínez.